

Conto que se da Cabo Este Ayuntamiento que frameron they 5728

A que Yoel de no don Juan  
Lido Pedro de

D. Miguel de Robles  
Main

Mico Iherona

D. Juan Joseph Martin  
Quinora

D. Juan Guera

D. Pedro Antonio Anson  
Mocca

D. Manuel de Ponce  
y Ferrer

D. Juan Barredo

D. Juan de Noreal  
aproxal

D. Luis Louren Martin

Nos D. Alphonso Clemente de Antequera Comandante de la Real y Placida

de Guasca, de la Comandancia de la Real y Placida de Guasca, Comandante de la Real y Placida

de Guasca, de la Comandancia de la Real y Placida de Guasca, Comandante de la Real y Placida

Por quanto para la buena Expedicion, y Adornacion de la hacienda

y mas precedido, y que proceden de la Comandancia de la Real y Placida de Guasca

hacia persona, que vista, oye, y examine

el expediente de Deposition de ellos, para que sea labrada quanto se ha

que se requiera, y para la buena, que para ella tenemos Comandancia de

la obediencia, abona y satisficamos de vos Pedro Alphonso Guasca veniro de esta

Villa, y que vos sea benéfico el Expediente en las partes que se han de labrar

de numbramos, y de putamos, para el tpo que para ella se ha de labrar

que sea de la Real y Placida de Guasca, y mas precedido en

